

Instituto Tecnológico  
de la Producción



## Resolución de Secretaría General N° 110-2020-ITP/SG

Lima, 10 de noviembre del 2020

### VISTOS:

El Memorando n.º 3499-ITP/OPPM de fecha 07 de noviembre de 2020 y el Informe n.º 030-2020-ITP/OPPM-CP de fecha 06 de noviembre de 2020, emitidos por la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y el Informe n.º 596 -2020-ITP/OAJ de fecha 09 de noviembre de 2020, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva n.º 342-2019-ITP/DE, de fecha 27 de diciembre de 2019, se aprueba la Estructura Funcional Programática y el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el año 2020 del Pliego 241 Instituto Tecnológico de la Producción – ITP, a nivel de Unidad Ejecutora, Función, Programa, Sub Programa, Actividad, Proyecto, Fuente de Financiamiento y Grupo Genérico de gasto por la suma de S/ 136 501 635,00 (ciento treinta y seis millones quinientos un mil seiscientos treinta y cinco y 00/100 soles);

Que, el numeral 40.1 del artículo 40 de la Ley n.º 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, señala que son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que, el acápite i), literal b), del artículo 26 de la Directiva n.º 011-2019-EF/50.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por Resolución Directoral n.º 036-2019-EF/50.01, establece que las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, efectuadas en el mes respectivo, se formalizan por resolución del Titular del Pliego en los plazos señalados en el respectivo Cuadro de Plazos, detallando la sección, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto;



Que, el artículo 2 de la citada Resolución Directoral aprueba el Cuadro de Plazos de la Fase de Ejecución Presupuestaria para el Año Fiscal 2020, correspondiente a los Pliegos Nacionales, Regionales y Locales, disponiendo que la aprobación de Modificatorias Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático dentro de una Unidad Ejecutora, correspondiente al mes de octubre, se aprueba hasta el 10 de noviembre de 2020;

Que, mediante Memorando n.º 3499-2020-ITP/OPPM del 07 de noviembre de 2020, la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, sustentado en el Informe n.º 30-2020-ITP/OPPM-CP de la Coordinadora de Presupuesto, el cual hace suyo, señaló que durante el mes de octubre del Año Fiscal 2020 se han realizado modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático por el monto total de S/ 1 681 980,00 (un millón seiscientos ochenta y un mil novecientos ochenta y 00/100 soles), de los cuales en la fuente de financiamiento recursos ordinarios se realizaron anulaciones y habilitaciones por un monto de S/ 1 667 980,00 (un millón seiscientos sesenta y siete mil novecientos ochenta y 00/100 soles), y en la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados por el importe de S/ 14 000,00 (catorce mil y 00/100 soles); por lo que, corresponde formalizar en cumplimiento a los procedimientos establecidos en la Directiva n.º 011-2019-EF/50.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", y empleando el Modelo n.º 06/GN, aprobado por Resolución Directoral n.º 036-2019-EF/50.01;

Que, mediante Informe n.º 596-2020-ITP/OAJ de fecha 09 de noviembre de 2020, la Oficina de Asesoría Jurídica opina que corresponde aprobar las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático correspondiente al mes de octubre del año 2020, conforme a lo solicitado por la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización;

Que, mediante Resolución Ejecutiva n.º 013-2020-ITP/DE, publicada en el diario oficial "El Peruano" el 26 de enero de 2020, se delega a la Secretaría General del Instituto Tecnológico de la Producción la facultad para aprobar las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático a que se refiere el 40.2 del artículo 40 de la Ley n.º 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, previa opinión favorable de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización;

Con los vistos de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y de la Oficina de Asesoría Jurídica en lo que corresponde a sus funciones;

De conformidad con lo previsto en el Decreto de Urgencia n.º 014-2019, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, Decreto Legislativo n.º 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; el artículo 40 de la Ley n.º 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; y, la Directiva n.º 011-2019-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria"; aprobada por Resolución Directoral n.º 036-2019-EF-50.01;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático dentro de la Unidad Ejecutora 001: Instituto Tecnológico de la Producción – ITP, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución y en el marco de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley n.º 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

**Artículo 2.-** La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por la Unidad Ejecutora 001: Instituto Tecnológico de la Producción – ITP, durante el mes de octubre del Año Fiscal 2020.





**Artículo 3.-** Encargar a la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización remita copia de la presente Resolución a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a su aprobación.

**Artículo 4.-** Disponer que la Oficina de Tecnologías de la Información publique la presente Resolución en el Portal Institucional del Instituto Tecnológico de la Producción ITP ([www.itp.gob.pe](http://www.itp.gob.pe)).

**Regístrese y comuníquese.**

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCION  
I.T.P.

RAYDA RUTH JERÓNIMO ZACARIAS  
Secretaria General

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020**  
**ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**  
**MES DE OCTUBRE**  
**(EN SOLES)**

**SECTOR: 38 - PRODUCCION**

**PLIEGO: 241 - INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION - ITP (000194)**

**UNIDAD EJECUTORA: 001 - INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION - ITP (000194)**

RESOLUCIÓN: RSGN°110-2020-ITP/SG

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
<b>PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS</b>						
0093 DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS EMPRESAS						
2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION						
2194402 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INVESTIGACION EN BIOTECNOLOGIA EN EL INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION, DISTRITO EL CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	364	0
2261528 INSTALACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS PARA LOS PRODUCTOS DERIVADOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DE FRUTOS, HORTALIZAS Y HIERBAS AROMATICAS, DISTRITO DE MAJES, PROVINCIA DE CAYLLOMA, REGION AREQUIPA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	809	0
2267446 CREACION DE SERVICIOS DE PROMOCION DE INNOVACION TECNOLOGICA PARA LA CADENA DE VALOR DE LOS PRODUCTOS TEXTILES DE LOS CAMELIDOS DOMESTICOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUNO, AREQUIPA, CUSCO, HUANCAMELICA, AYACUCHO Y APURIMAC	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	111,720	0
2269137 INSTALACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS PARA EL DESARROLLO DE CADENAS PRODUCTIVAS AGROINDUSTRIALES DE LOS PRODUCTOS DE LA CHIRIMOYA, DURAZNO, PALTA Y VID DISTRITO DE SANTA MARIA, PROVINCIA DE HUAURA, REGION LIMA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	261,285	0
2270500 INSTALACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS EN LA CADENA PRODUCTIVA DE FRUTOS TROPICALES Y ACUICOLA EN LA REGION LORETO, DISTRITO DE IQUITOS, PROVINCIA DE MAYNAS	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	169,240	0
2270994 INSTALACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS EN LA CADENA PRODUCTIVA DEL SECTOR PESQUERO AMAZONICO, EN EL DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO, PROVINCIA DE SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	34,545
2271690 INSTALACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS PARA LA CADENA PRODUCTIVA DEL SECTOR PESQUERO AMAZONICO EN EL DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO EN LA REGION DE UCAYALI	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	252,472	0
2273802 CREACION DE LOS SERVICIOS DE INNOVACION TECNOLOGICA DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LOS PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS EN LA REGION MOQUEGUA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	113,233
2274395 CREACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS PARA LA CADENA PRODUCTIVA DE MADERA Y LA AGROINDUSTRIA DE PRODUCTOS DE CASTAÑA, CACAO Y COPOAZU, DISTRITO DE TAMBOPATA, PROVINCIA TAMBOPATA, DEPARTAMENTO MADRE DE DIOS	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	53,482
2275261 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TECNOLOGICOS DEL CENTRO DE INNOVACION TECNOLOGICA DEL CUERO, CALZADO E INDUSTRIAS CONEXAS (CITECCAL) DISTRITO RIMAC, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	233,712
2275814 INSTALACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL SECTOR CUERO, CALZADO E INDUSTRIAS CONEXAS EN EL DISTRITO DE CERRO COLORADO, PROVINCIA DE AREQUIPA EN EL DEPARTAMENTO AREQUIPA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	10,000	0
2275896 CREACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS PARA LA CADENA PRODUCTIVA DE CAFE Y CACAO DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL EN EL VRAEM	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	54,926	0
2281102 CREACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS PARA LAS CADENAS PRODUCTIVAS DEL CAFE, CACAO Y FRUTAS DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL EN LA ZONA DE SANTA LUCIA, PROVINCIAS DE LEONCIO PRADO Y AMBO EN EL DPTO DE HUANUCO Y EN LA PROVINCIA DE OXAPAMPA EN EL DPTO DE PASCO	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	41,285
2284960 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INNOVACION TECNOLOGICA PARA EL DESARROLLO DE LA CADENA PRODUCTIVA ACUICOLA EN LA LOCALIDAD DE AHUASHIYACU, DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO, PROVINCIA DE SAN MARTIN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	186,850	0
2359349 RENOVACION DE SUMINISTRO DE GAS NATURAL Y DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES; EN EL(LA) CITEPESQUERO CALLAO E INSTITUTO	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	202,168



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020**  
**ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**  
**MES DE OCTUBRE**  
**(EN SOLES)**

**SECTOR: 38 - PRODUCCION**

**PLIEGO: 241 - INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCION - ITP (000194)**

**UNIDAD EJECUTORA: 001 - INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCION - ITP (000194)**

RESOLUCIÓN: **RSGN°110-2020-ITP/SG**

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION EN LA LOCALIDAD CALLAO, DISTRITO DE CALLAO, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	35,018
2486406 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SERVICIOS DE INNOVACION PRODUCTIVA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN LA CADENA DE VALOR DE PRODUCTOS PROCESADOS DE FRUTAS, HORTALIZAS, LEGUMBRES, CEREALES (ARANDANOS, MARACUYA, PIÑA, PIMIENTO, AJI, CHIA Y QUINUA) Y LACTEOS EN EL CITEAGROINDUSTRIAL CHAVIMOCHIC DISTRITO DE VIRU - PROVINCIA DE VIRU - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	186,000
2499440 ADQUISICION DE EQUIPO DE AMBIENTES DE PROCESOS OPERACIONALES Y ESTACION DE TRABAJO; REMODELACION DE AMBIENTE ADMINISTRATIVO; EN EL(LA) CENTRO DE INNOVACION PRODUCTIVA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE LA MADERA DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	418,880	0
3000001 ACCIONES COMUNES	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	84,815
5000276 GESTION DEL PROGRAMA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	1,455	0
3000671 SERVICIOS E INSTRUMENTOS PARA LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INNOVACION EN LA MIPYME	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	11,731
5006052 DESARROLLO DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y DE INNOVACION A LAS MIPYME DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	66,826	0
0095 FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	49,855	0
3000543 AGENTES DE LA PESCA ARTESANAL ACCEDEN A ASISTENCIA TECNICA EN BUENAS PRACTICAS PESQUERAS	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	49,048
5005096 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION EN BUENAS PRACTICAS PESQUERAS, CALIDAD SANITARIA E INOCUIDAD	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	18,840
<b>ACCIONES CENTRALES</b>	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	7,678	0
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	4,298	0
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	20,500	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	18,000	0
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	29,322	0
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	3,500	0
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	52,667
<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	52,667
2380006 REPOSICION DEL SISTEMA INFORMÁTICO, TANTO HARDWARE COMO SOFTWARE DEL ITP	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	52,667



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020**  
**ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**  
**MES DE OCTUBRE**  
**(EN SOLES)**

**SECTOR: 38 - PRODUCCION**

**PLIEGO: 241 - INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION - ITP (000194)**

**UNIDAD EJECUTORA: 001 - INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION - ITP (000194)**

RESOLUCIÓN: **RSGN°110-2020-ITP/SG**

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
2458079 ADQUISICION DE NETWORKING CORE DATA CENTER EDIFICIO Y ; EN EL(LA) OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DEL ITP EN LA LOCALIDAD SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	50,069
2459263 ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO; EN EL(LA) DIRECCION DE INVESTIGACION, DESARROLLO, INNOVACION Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCION EN LA LOCALIDAD CALLAO, DISTRITO DE CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	27,495
2459643 ADQUISICION DE EQUIPO; EN EL(LA) CENTRO DE INNOVACION PRODUCTIVA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PESQUERO PIURA DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	39,270
2471937 ADQUISICION DE SILLAS DE BRAZOS; EN EL(LA) INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION SEDES CALLAO Y SAN ISIDRO EN LA LOCALIDAD SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	25,251
2480705 ADQUISICION DE EQUIPO; EN EL(LA) CENTRO DE INNOVACION PRODUCTIVA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA FORESTAL PUCALLPA DISTRITO DE CALLERÍA, PROVINCIA CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO UCAYALI	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	372,351
5002322 TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA DE PRODUCTOS PESQUEROS PARA EL CONSUMO HUMANO	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	37,000
<b>TOTAL RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS</b>					<b>1,667,980</b>	<b>1,667,980</b>
<b>TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS</b>					<b>1,667,980</b>	<b>1,667,980</b>
<b>ACCIONES CENTRALES</b>						
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	14,000
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	14,000	0
<b>TOTAL RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>					<b>14,000</b>	<b>14,000</b>
<b>TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>					<b>14,000</b>	<b>14,000</b>
<b>TOTAL RESOLUCIÓN:</b>					<b>1,681,980</b>	<b>1,681,980</b>



  
 INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION  
 I.T.P.  
 LENIN HORACIO GALLARDO CAMACHO  
 Jefe de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización